

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 9377

Carátula: ROSNER, JULIETA ANAHI C/ DI DONATO, CARLOS GUSTAVO Y OTRO S/ INDEMNIZACION POR

**DESPIDO** 

Número de Expediente: Recep.:BA-00339-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6072

## Texto del edicto:

"La Cámara Segunda del Trabajo de Bariloche de la IIIra. Circunscripción Judicial de Río Negro con asiento en Jhon O Connor Nº 20 de San Carlos de Bariloche, Presidencia a cargo del Dr. Jorge Serra, Secretaría a mi cargo, en autos caratulados: ROSNER JULIETA ANAHI C/ DI DONATO, CARLOS GUSTAVO Y OTRO S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO" - Expte. N°: BA-00339-L-0000 S.R.L. Y OTROS S/ ORDINARIO (L)" CITA y emplaza al Sr. DI DONATO, CARLOS GUSTAVO DNI 20.786.134, para que en el termino de 10 (diez) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente.

Publíquense edictos por dos días en BOLETIN OFICIAL Y EN RADIO NACIONAL. Firmado digitalmente en la Sala de mi Público despacho, en San Carlos de Bariloche a los 17 días del mes de Febrero de 2022